GUARDIA CIVIL

edisur

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN DE LA OPOSICIÓN: Guardia Civil.
TIPO DE ADMINISTRACIÓN: Estatal.
METODOLOGÍA: Presencial Granada/ Online
DURACIÓN: Consultar

DESCRIPCIÓN: La preparación de esta oposición tiene como finalidad que los alumnos matriculados puedan superar de forma exitosa los procesos de selección que le permitan obtener su plaza de Guardia Civil.

VENTAJAS QUE OFRECEMOS

- Contaras con horarios flexibles para facilitar la asistencia a clase.
- Contamos con una metodología presencial, online y mixta por lo que ahorrarás en gastos de transporte y en tiempo.
- Contaras con todo el material necesario para preparar tus oposiciones con unas garantías de máxima calidad, constantemente actualizado y adecuado a tu convocatoria. Te proporcionaremos temario, test, simulacros y casos prácticos.
- Contarás con un tutor personal disponible todos los días de la semana para resolverte todas las dudas que te surjan durante la preparación de tu oposición.
- Información de convocatorias, todas las noticias, bolsas de trabajo, etc sobre los procesos selectivos.
- Orientación durante el proceso de las oposiciones Guardia Civil.

MATERIAL

Material propio compartido con editoriales de prestigio.
CD-ROM Programa de la Constitución de 1978.

REQUISITOS DE LA OPOSICIÓN

Nacionalidad española.

Tener cumplidos los 18 años de edad y no tener ni haber cumplido 41 años en el año de la convocatoria.

Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria u otros equivalentes o superiores.

Altura. La altura mínima en los hombres será de 1,60 metros, y en las mujeres, 1,55 metros.

Aumenta el número de dioptrías permitidas. Se eleva de 2,5 a 3 la miopía (-3 dioptrías) y la hipermetropía (+3 dioptrías) .

IMS El Índice de Masa Corporal (IMS) se establece entre 17 y 30.

Acreditar buena conducta ciudadana.

Compromiso de portar armas y , en su caso, llegar a utilizarlas.

No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
No estar privado de derechos civiles.
Carecer de antecedentes penales.

No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitaciones físicas o psíquicas que le impidan el desempeño de las correspondientes funciones.
Eliminación de la exclusión médica por tartamudez.

Las personas con VIH, psoriasis, diabetes y enfermedad de celiaquía tendrán posibilidades de entrar en el Cuerpo, siempre y cuando el tribunal médico determine que son aptos para el desarrollo normal de las funciones correspondiente.

Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B o en disposición de obtenerlo durante plazo de presentación de solicitudes.

FUNCIONES

- Mantener y restablecer el orden público, y favorecer la seguridad ciudadana.
- Prevención de actos delictivos, a través de la planificación y ejecución de métodos y técnicas adecuadas para ello.
- Proteger y ayudar a las personas. Además de asegurar la conservación y custodia de los bienes que se encuentren en peligro.
- Vigilancia y protección de los edificios e instalaciones públicas que lo necesiten.
- Colaboración con los servicios de protección civil en situaciones de alto riesgo, catástrofe, o calamidad pública, siguiendo los términos establecidos en la legislación de protección civil.
- Aportar protección y seguridad a las altas personalidades.
- Labores de investigación de actos delictivos, para la detención de presuntos culpables. También se encargarán de esclarecer los instrumentos, efectos y pruebas del delito, poniéndolos a disposición del Juez o Tribunal competente, con la correspondiente elaboración de informes técnicos y periciales. Hacer que se cumplan las Leyes y las disposiciones generales, obedeciendo Las órdenes de sus superiores en cuanto a sus competencias específicas.

SUELDO

El importe total dependerá de una serie de complementos salariales formados por el sueldo base, los trienios y los complementos de productividad, entre los que destacan:

- El puesto según destino
- El ámbito territorial
- La antigüedad en el puesto
- Las pagas extra

El salario bruto mensual puede ascender 1.600€.

TEMARIO DE LA OPOSICIÓN

Tema 1.- Derechos Humanos.

Tema 2.- Igualdad.

Tema 3.- Prevención De Riesgos Laborales.

Tema 4.- Derecho Constitucional.

Tema 5.- Derecho De La Unión Europea.

Tema 6.- Instituciones Internacionales.

Tema 7.- Derecho Civil.

Tema 8.- Derecho Penal.

Tema 9.- Derecho Procesal Penal.

Tema 10.- Derecho Administrativo.

Tema 11.- Protección De Datos.

Tema 12.- Extranjería. Inmigración.

Tema 13.- Seguridad Pública Y Seguridad Privada.

Tema 14.- Ministerio Del Interior. Ministerio De Defensa.

Tema 15.- Fuerzas Y Cuerpos De Seguridad. Guardia Civil.

Tema 16.- Materias Socio-culturales: Protección Civil. Desarrollo Sostenible. Eficiencia Energética.

Tema 17.- Materias Técnico-científicas: Tecnologías De La Información Y La Comunicación. Estadística.

Tema 18.- Topografía.

Tema 19.- Geografía E Historia.

Tema 20.- Literatura Española.

Tema 21.- Matemáticas.

Tema 22.- Física Y Química.

Tema 23.- Inglés.

Tema 24.- Ortografía.

PRUEBAS SELECTIVAS

Se deberán realizar cuatro fases:

PRUEBA DE APITUD FÍSICA

1ª prueba: Prueba de velocidad (60 metros lisos)

2ª prueba: Resistencia muscular (2.000 metros lisos)

3ª prueba: Prueba extensora tren superior

4ª prueba: Prueba de natación (50 metros en piscina)

PRUEBA TEÓRICA

Contestar por escrito en 1 hora y 30 minutos un cuestionario tipo test de 100 preguntas, con cuatro alternativas, sobre el temario.

Ortografía. Contestar por escrito un cuestionario para la evaluar la capacidad ortográfica del opositor. (10 minutos)

Lengua extranjera. Cuestionario de 20 preguntas sobre el idioma elegido (inglés o francés). (20 minutos)

Prueba psicotécnica. Evaluación de la capacidad de los aspirantes a adecuarse a las exigencias derivadas, tanto del periodo académico como alumno de un centro de formación, como de su futura adaptación al desempeño profesional.

Aptitudes intelectuales

Perfil de personalidad

ENTREVISTA PERSONAL

Destinada a contrastar y ampliar los resultados de las pruebas psicotécnicas.

RECONOCIMIENTO MÉDICO

INSTALACIONES

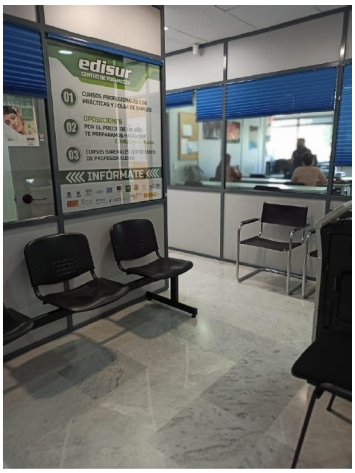

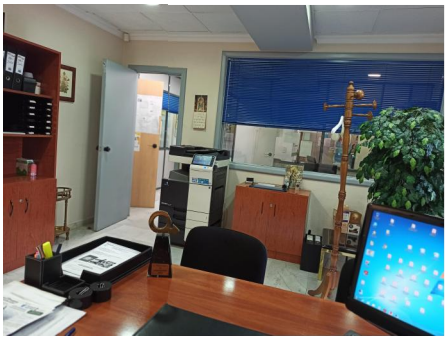

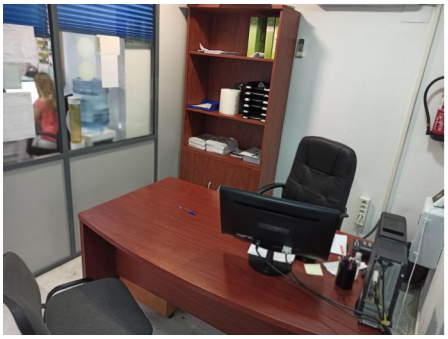

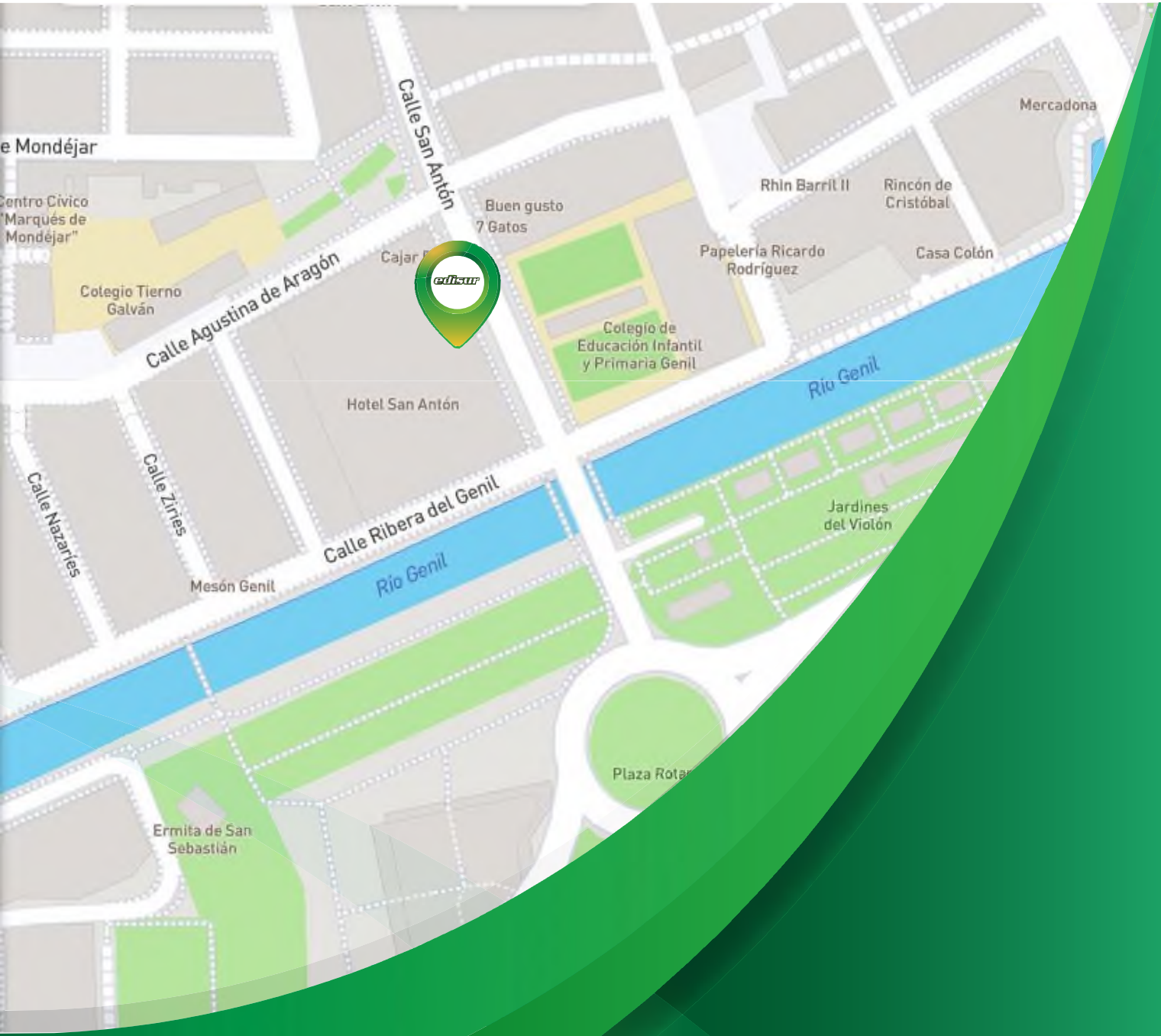

www.edisurmultimedia.com

958 081 638

C/ San Antón, 72 - 3ª Planta Oficina 16
18005, Granada

Aportamos al mundo de los accesos profesionales productos que ayuden a superar unas pruebas de selección cada vez más específicas. Miles de alumnos están trabajando gracias a nuestra formación.